# Honorable Concejo Deliberante de Alcira

/Belgrano 9 – Tel. (0358) 4969613
5813 Alcira-Córdoba

Nº 11 Año 2021 Letra _____

Iniciador: _____

Documentación Presentada: PROYECTO DE ORDENANZA

Asunto: SE IMPONE EL NOMBRE AL PASO PUBLICO QUE SE UBICA EN EL PREDIO DEL FERROCARRIL, SE EXTIENDE ENTRE AVENIDAS ARGENTINA Y CORDOBA. Y PERMITE LA CONTINUACION DE LAS CALLES SAN MARTIN Y TUCUMAN DE ESTA LOCALIDAD.

Iniciado el: 02/06/2021

## H.C. D.

Entrada Secretaría Día: 01/06/2021

Sesión Entrada Día: 02 /06/2021 Acta Nº 08/2021

A Comisión

De Peticiones y Acuerdos Generales ☐

De Instrucción Pública, Higiene y Obras Públicas ☐

De Gobierno, Presupuesto y Hacienda ☐

SOBRE TABLAS ☐

Aprobado Día: 02/06/2021 Acta Nº 08/2021

Resolución: ORDENANZA Nº 11/21

Belgrano 9 - Tel.: (0358) 4969613 - 5813 Alcira - Córdoba.
concejo_alcira@hotmail.com

FOLIO Fs. 111 H.C.D. ALCIRA

# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALCIRA
# ORDENANZA N° 11/21

## VISTO:

Que es política de la actual gestión municipal de Alcira realizar la inauguración del paso publico ubicado en el predio del Ferrocarril, que se extiende entre Avenida Argentina y Córdoba, y permite la continuación de las calles San Martin y Tucumán de esta localidad.

## CONSIDERANDO:

Que el dieciséis de octubre del año dos mil veinte se oficializó la convocatoria y concurso público denominado "Un Nombre para el Paseo" cuya vigencia se extendía del veintiuno al treinta de octubre del año dos mil veinte.

Que el concurso se rigió de acuerdo a las bases aprobadas por el Departamento Ejecutivo Municipal y se consigna en el presente proyecto de ordenanza como anexo I.

Que la idea y objetivo principal era elegir como se va a denominar el paseo ubicado en el predio del Ferrocarril.

Que el concurso de acuerdo a sus bases y condiciones pudieron participar personas de todas las edades, residentes de Alcira Gigena poseyendo una cuenta de Facebook o Instagram y de esta forma comentar la publicación del concurso con su propuesta de nombre.

Que el viernes a las 12 hs del día treinta de octubre del año dos mil veinte se cerró la convocatoria y concurso público resultando una enorme participación de los vecinos y de la ciudadanía de la localidad.

Que de acuerdo a las bases del concurso el jurado encargado en la selección procedió a informar los ganadores recayendo en las personas domiciliadas en la localidad y cumpliendo todos los requisitos, siendo ellas la Sra. Elsa Morosini de Gilardini y la Sra. Dolly Bonetto.

Que el nombre resultante del concurso fue "Paseo de la Estación".

Belgrano 9 - Tel.: (0358) 4969613 - 5813 Alcira - Córdoba.
concejo_alcira@hotmail.com

Fs. 110

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE ALCIRA**

**SANCIONA CON FUERZA DE**

**ORDENANZA:**

**ARTÍCULO 1°:** DESÍGNASE con el nombre de "PASEO DE LA ESTACIÓN" al paso público que se ubica en el predio del Ferrocarril, se extiende entre Avenidas Argentina y Córdoba, y permite la continuación de las calles San Martín y Tucumán de esta localidad.

**ARTÍCULO 2°:** DISPÓNGASE, a través del Departamento Ejecutivo Municipal, la colocación de una placa de identificación de ese espacio público.

**ARTÍCULO 3°:** COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.

MACARENA A. CERIOLI
Secretaria H.C.D.
Municipalidad de Alcira (Cba.)

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CÓRDOBA

Graciela Lucentti
VICEPRESIDENTE PRIMERO H.C.D.
MUNICIPALIDAD DE ALCIRA (CBA)